

M I F E

por

SIR MOHAMMAD ZAFRULLAH KHAN

Ex-Presidente de la Asamblea General de la O.N.U

Ex-Presidente del Tribunal Internacional de Justicia

M I F E

por

SIR MOHAMMAD ZAFRULLAH KHAN

Doy testimonio de que no hay nadie digno de ser adorado sino Al-lah, Quien no tiene partícipe; y doy testimonio de que Mohammad es Su siervo y Mensajero.

Tengo fe firme y sincera en la Existencia de Dios Todopoderoso y en todos Sus atributos. Al-lah, el Exaltado, esta libre de todo defecto, debilidad, falta, imperfección, pereza y descuido. Posee todos los atributos excelentes en su grado más elevado, por encima de lo que puede ser concebido. Ciertamente, no es posible para el intelecto humano abarcar todos los atributos divinos.

Creo en los ángeles de Dios y en Sus libros, y en todos Sus Mensajeros. Creo que Al-lah, el Exaltado, determina la medida del bien y del mal y tiene a todo bajo Su control, hasta el punto de que no se mueve una hoja sin Su mandato.

Creo que el universo es la creación de Al-lah y se encuentra bajo su absoluto control. El regula su totalidad. Ha sometido el universo a la ley y lo ha puesto al servicio del hombre. A través del estudio de esta ley, el hombre puede conseguir un beneficio progresivo de cada parte de la creación.

El conocimiento de Dios abarca a toda la creación en todos sus detalles. Nada queda fuera de Su conocimiento. También el tiempo es creación de Dios. El queda al margen del tiempo.

Por su sabiduría, Dios ha otorgado al hombre la capacidad de elección entre el bien y el mal. Al ejercer esta elección de forma beneficiosa, el hombre puede -mediante la gracia de Al-lah- alcanzar el grado más elevado de cercanía a Dios Todopoderoso.

Al-lah, el Exaltado, ha creado al hombre y al universo con un propósito. El propósito de la creación del hombre consiste en que éste debe, en la medida de su capacidad, convertirse en manifestación de los atributos divinos. Para conseguir esta finalidad, Dios Todopoderoso ha otorgado al hombre facultades y capacidades adecuadas y ha puesto al universo a su servicio, bajo control de la ley, y le ha suministrado la guía adecuada a través de Sus Profetas y Mensajeros.

La ley y la guía enviada a través de los Profetas que precedieron al Profeta del Islam, la paz sea con él, estuvo limitada a las necesidades y requerimientos de la gente a la que fue enviada, y también estuvo limitada respecto al tiempo durante el cual habría de estar en vigor. Comprendían verdades básicas fundamentales, como por ejemplo, la Existencia de Dios, Su Unidad, la revelación, el profetazgo, el triunfo de la verdad sobre la falsedad, la posibilidad de que cada ser humano estableciera comunión con Dios y consiguiera Su cercanía etc. Además, existían un gran número de enseñanzas y mandamientos que poseían carácter temporal o local. Cuando, en el Conocimiento de Dios, llegó el tiempo en que la humanidad estaba a punto de ser un solo pueblo, El, por Su Gracia y Misericordia, hizo surgir al Santo Profeta, la paz sea con él, y reveló a través suyo la enseñanza y guía cuyo destino era la humanidad entera para todos los tiempos y convirtió al Santo Profeta en ejemplo para toda la humanidad.

El Santo Corán comprende todas las verdades que se hallaban comprendidas en las escrituras previas. Sólo abandona lo que poseía una aplicación local o temporal y cuya necesidad ya no existía. Todas las verdades básicas que habían sido pasadas por alto u olvidadas con el

paso del tiempo, fueron revividas en el Corán. La sabiduría y comprensión que el hombre habría de necesitar en adelante fueron expuestas en el Corán. Así pues, el Corán es el compendio de toda la verdad.

Ningún versículo del Corán ha sido abrogado. La guía contenida en el Corán es completa y no omite ni carece de nada necesario, ni tampoco existe en él algo redundante.

Poseo fe firme en el versículo:

"Este día he perfeccionado vuestra religión para vuestro beneficio y he completado Mi favor para con vosotros y os he escogido al Islam como vuestra fe"
(5:4)

El Santo Corán y el ejemplo del Santo Profeta, la paz sea con él, ofrecen toda la guía que cualquier parte de la humanidad pueda requerir en cualquier época. No obstante, se trata de una verdad histórica el hecho de que, en el caso de los Profetas anteriores, sus enseñanzas fueron abandonadas por sus seguidores. Lo mismo ha ocurrido en el caso del Santo Corán y de las enseñanzas del Santo Profeta, la paz sea con él: tal y como había sido predicho, los musulmanes olvidaron progresivamente la guía contenida en el Santo Corán, como fue expuesta por el Santo Profeta y descuidaron su espíritu, hasta el punto de que en palabras del Santo Corán se observa al Mensajero diciendo:

"Señor, en verdad que mi gente ha apartado enteramente al Corán" (25:31)

En esta etapa, de acuerdo con las profecías del Santo Profeta, la paz sea con él, Al-lah, el Exaltado, hizo surgir al Mesías Prometido y Mehdi, por Su Gracia y Misericordia, con el fin de hacer resurgir al Islam y establecer su supremacía sobre todas las religiones.

Creo firmemente que, desde el principio de la creación, el Santo Profeta, la paz sea con él, fue y continúa siendo "Jataman Nabiyin", tal como expone el versículo:

"Mohammad no es el padre de ninguno de vuestros hombres, sino que es el Mensajero de Al-lah y el Sello de los Profetas. Al-lah posee pleno conocimiento de todas las cosas" (33:41)

El Mesías Prometido, la paz sea con él, ha expuesto totalmente la filosofía del "Jatme Nabuwat" en muchos de sus escritos y conferencias; por ejemplo, afirmó:

"El es el mejor de los Mensajeros y el mejor de toda la creación; todo el profetazgo ha concluido con él"

Y también:

"Todo tipo de excelencia alcanzó su culminación en esta santa persona. Sin duda que cada Profeta llegó a un final a través de él"

Significa que, por un lado, todas las excelencias de la humanidad y del profetazgo encontraron su culminación en su grado mas perfecto en la persona bendita del Santo Profeta, la paz sea con

él; y por otro lado, a través de su advenimiento, cada profetazgo y cada Profeta llegaron a su fin.

Un aspecto de esta verdad, es que antes del advenimiento del Santo Profeta, la paz sea con él, todos los profetazgos anteriores y sus leyes y enseñanzas estaban en vigor y regían a sus respectivos pueblos, y cada grupo se hallaba en la obligación de seguir y adoptar las enseñanzas de sus propios Profetas. Por ejemplo, los judíos y los cristianos estaban vinculados por la ley y enseñanzas de Moisés y se hallaban bajo la obligación de adaptarse a esa ley y a actuar de acuerdo con dicha enseñanza tal como era interpretada por los Profetas que surgieron en Israel periódicamente. De la misma manera, los zoroastrianos se hallaban bajo la obligación de actuar en conformidad con las enseñanzas de Zoroastro. El advenimiento de Moisés no abrogó la ley o las enseñanzas de Zoroastro, ni tampoco puso fin a la vigencia del profetazgo de Zoroastro. Lo mismo ocurrió con todos los Profetas Portadores de Ley que aparecieron en momentos distintos entre diversos pueblos. Estos pueblos estaban obligados a actuar de conformidad con las enseñanzas de sus respectivos Profetas y todos esos profetazgos continuaban en vigor.

Con el advenimiento del Santo Profeta, la paz sea con él, los profetazgos de todos los Profetas anteriores como Zoroastro, Confucio, Buda, Krishna, Moisés, Jesús etc. llegó a su fin y se hizo obligatorio para toda la humanidad creer en el profetazgo del Santo Profeta y actuar de conformidad con la ley que le fue revelada y con las enseñanzas y guía expuestas e ilustradas por él.

Desde entonces solo el profetazgo del Santo Profeta, la paz sea con él, y su ley y guía están en vigor. La ley que le fue revelada y la guía y las enseñanzas que inculcó no pueden ser ni aumentadas ni disminuidas. Por mucho que se desarrolle el modelo de vida humana, el Santo Corán y el ejemplo del Santo Profeta, continuarán suministrando toda la guía que pueda ser requerida por el paso del tiempo.

Era, sin embargo, necesario, que cuando el intelecto del hombre fracasara en encontrar la guía necesaria del Santo Corán o del ejemplo del Santo Profeta, la paz sea con él, tal guía pudiera ser obtenida a través de un sistema espiritual de Reformadores. Según el Santo Corán, llegaría un tiempo en que, de acuerdo con la Sabiduría divina y en conformidad con las profecías del Santo Profeta, la paz sea con él, aparecería entre los musulmanes un Reformador que se hallaría tan completamente consagrado al Santo Profeta, que su advenimiento constituiría un reflejo del mismo Santo Profeta. Ello había sido indicado en el Corán en el versículo:

"Y entre otros de entre aquellos que aún no se les han unido" (62:4)

En las profecías del Santo Profeta, la paz sea con él, a este Reformador se le ha llamado el Mesías y Mehdi, y se hallaba obligado a ser un reflejo del profetazgo del Santo Profeta, pues este último, al denominarle, lo hizo repetidas veces con el nombre de Mesías, Profeta de Al-lah. El advenimiento de tal Profeta entre los musulmanes no equivalía a quebrar el Sello del profetazgo, sino que se trataba de una manifestación de la continuación de la gracia del Profetazgo del Santo Profeta.

Todas las enseñanzas del Mesías Prometido, la paz sea con él, toda la guía que ofreció, todos sus esfuerzos y todo su empeño, fue consagrado a la obediencia del Santo Profeta, la paz sea con él, y al resurgimiento de la gloria de la fe del Santo Profeta, la paz sea con él. En el conjunto de su enseñanza, no existe la más mínima indicación de apartamiento de una obediencia completa hacia el Santo Profeta, la paz sea con él, o de adición alguna a su mensaje. Anunció claramente:

"Somos musulmanes por la gracia de Al-lah y Mohammad Mustafá es nuestro líder y preceptor. Un

simple paso fuera del Libro Radiante (el Santo Corán) equivale, según consideramos nosotros, a la herejía, la pérdida y la ruina"

Hizo énfasis, de forma continua y repetida, que todo lo que Dios Todopoderoso le había concedido era consecuencia de su obediencia perfecta y devoción completa al Santo Profeta. Por ejemplo:

"Mi corazón y mi alma se hallan encantadas por la belleza de Mohammad y mi cuerpo es como el polvo del sendero pisado por la progenie de Mohammad.

"He percibido con el ojo de mi corazón y he escuchado con el oído de mi inteligencia que cada porción del universo proclama la belleza de Mohammad.

"Este fuego que poseo ha sido prestado del fuego del sol de Mohammad, y esta agua mía es una porción de los manantiales de Mohammad.

"Esta fuente que mana, hacia la cual convoco a la gente no es sino una gota del océano de excelencias de Mohammad"

Puedo afirmar con absoluta convicción, e invoco a Al-lah, el Exaltado, como testigo, que el amor y la devoción que alguien tan humilde, inútil, pecador y desatento como yo, siente por el Santo Profeta, la paz sea con él, y que me ha sido concedido por Al-lah, el Exaltado, por Su Pura Gracia, es en verdad la sola consecuencia de ser yo un seguidor del Mesías Prometido, la paz sea con él,. No me es posible imaginar que aquel, a través de quien millones de personas como yo hemos tenido el honor de convertirnos en siervos del Santo Profeta, la paz sea con él, no se hallaba él mismo completamente consagrado a él y que fuera de algún modo culpable de minimizar o reducir la elevada posición ocupada por el Santo Profeta, la paz sea con él. Ha expuesto en sus escritos, tanto en prosa como en poesía, tales exposiciones y detalles sobre la elevada dignidad del Santo Profeta, la paz sea con él, y ha expresado tal amor devoto y admiración por él, que ningún otro amante del Santo Profeta le ha igualado en devoción. Me contentaré con citar un sólo ejemplo. Dice:

"Quién sino solo el mismo Dios Clemente conoce el verdadero valor del Santo Profeta, Ahmad, quien se hallaba tan perdido en su devoto amor por Al-lah, que a través de él se hizo uno ("ahad)".

"El que quiera que me acuse de error y extravío, pero estoy obligado a afirmar que no conozco otro Trono Poderoso sino el del corazón de Ahmad".

"Que mi vida se consuma completamente en el amor y servicio a la fe de Mohammad es mi deseo, mi oración y la firme determinación de mi corazón"

Este es un resumen muy breve de mi fe y credo. El Parlamento del Pakistán ha afirmado que, manteniendo esta creencia, a los ojos de la mayoría de los miembros de dicho Parlamento, no soy musulmán a efectos de la Constitución y de la ley. Mi único alegato, en palabras del Mesías

Prometido es:

Después de mi amor por Dios, estoy inspirado por el amor de Mohammad. Si esto equivale a la incredulidad, entonces, por Al-lah que soy un incrédulo en el máximo grado.

Antes de la adopción de esta resolución por el Parlamento del Pakistán y también después, algunos de quienes proclaman ser musulmanes y profesar devoción y obediencia al Santo Profeta, la paz sea con él, han maltratado a los miembros de la Comunidad Ahmadía en una manera que no esta permitida por el Islam y que el Santo Profeta, la paz sea con él, no consideraba permisible incluso en el caso de enemigos acérrimos.

No es necesario que relate detalles de estos acontecimientos, pues son conocidos no solo en Pakistán sino en la mayor parte del mundo exterior. Basta con declarar que esta persecución no ha concluido y que se esta incitando continuamente al Gobierno a que adopte todo tipo de medidas contra los miembros de la Comunidad. Deseo, sin embargo, aclarar, que el artículo 20 (a) de la Constitución del Pakistán me otorga el derecho de profesar, practicar y propagar mi religión. El Parlamento del Pakistán puede denominar a mi religión con el nombre que desee, pero poseo el derecho de profesar libremente, practicar y propagar mi religión en la forma que yo creo en ella. Por ejemplo, forma parte de mi fe expresar que no hay nadie digno de ser adorado sino Al-lah y que Mohammad es el Profeta de Al-lah. Creo firmemente que el Corán es la palabra de Al-lah. Estudiar y recitar el Santo Corán, propagar sus enseñanzas, impulsar la conformidad y la obediencia a sus mandamientos y ponerlos en práctica en mi propia vida es parte de mi fe, y en el ejercicio de esta fe nadie tiene derecho a obstruirme.

Es parte de mi fe llevar a cabo todas las formas de adoración prescritas en mi religión. Por ejemplo, es parte de mi religión asistir a la mezquita para la ejecución de las oraciones prescritas; participar en los servicios organizados en la mezquita, realizar la "llamada" a la oración, llevar a cabo cada parte del servicio de las oraciones como esta prescrito. Edificar mezquitas y participar en su edificación y preparar y participar en los servicios de oración prescritos es parte de mi fe. Quien intenta obstruirme en la ejecución de algunos de estos deberes religiosos es culpable de contravenir la Constitución del Pakistán. Lo mismo es aplicable a todos los demás pilares de mi fe y a todos los restantes mandamientos y prohibiciones. Actuar de conformidad con ellos es parte de mi fe y, ante la Constitución del Pakistán, estoy plenamente autorizado para realizarlos según mi fe y credo.

Si a pesar de las claras garantías contenidas en la constitución del Pakistán a este respecto, ciertos elementos alborotadores tienen el recurso de proceder con plena libertad pensando que la gente de dentro y fuera del país les apoyarán, estoy convencido de que los miembros de la Comunidad Ahmadía continuarán comportándose con la dignidad y constancia de la que han dado amplia prueba y que en ninguna circunstancia se apartarán de esta conducta.

Considero que es una gracia de Al-lah, el Exaltado, el hecho de que, desde que poseo discernimiento, nunca he mantenido ningún sentimiento de enemistad, odio o desprecio contra ningún ser humano. Mi actitud es la misma hoy y espero y pido a Dios que mientras El me conceda la vida, por Su Gracia me mantendrá en esta actitud. Aunque nuestras vidas, nuestras propiedades o nuestro honor sean puestos a prueba, estoy convencido de que ante tales riegos, la Comunidad Ahmadía seguirá ofreciendo prueba de su constancia y no se dejará vencer por ninguna situación que haya de afrontar, tal como observó el Mesías Prometido:

"Hemos desterrado el miedo de nuestros corazones hasta tal punto de que la muerte no nos asusta; pues en verdad que ya sufrimos la muerte cuando

expulsamos de nuestros corazones a todo excepto a Al-lah. Hemos ofrendado nuestros corazones y nuestras almas como sacrificio por la causa de nuestro Amado; si El demandara repetidamente nuestras vidas se las ofreceríamos repetidamente con alegría"

La vida, la propiedad, el honor, los hijos, los familiares, los amigos etc. son todas bondades divinas que se nos entregan como depósito, y el creyente es depositario respecto a todas ellas. Cuando Al-lah, el Exaltado, nos reclama algunas de ellas o todas, no es propio del creyente retenerlas o vacilar en entregarlas. El ya nos ha advertido de antemano:

"En verdad que os probaremos con algo de temor y hambre, de pérdida de riquezas y vidas y frutos; pero dad la buena nueva a los constantes, a los que, cuando les sobreviene una desgracia, no se entristecen sino que dicen: En verdad que a Al-lah pertenecemos y a El hemos de retornar. Ellos poseen las bendiciones de su Señor y son los que están guiados rectamente" (2:156-158)